

S. Control.



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

19 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 254771

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía funcionario(a) Sergio Tapia Gonzalez, P. servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO , cobertura periodistica de reuniones del Sr. Alcalde , con ministro vocero del gobierno , desde el 14 al 15 de Mayo del 2014.-

1 dia c / pernt.	14/05/14	=	38.727
1 " s *	15/05/14		15.488
			<u>54.215</u>
pasajes			75.000
			<u>129.215</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcp .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE